

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XV

Miércoles 23 de Abril de 1913

Núm. 4.144

MADRID

Tarjeta postal

Después del crimen, universalmente reprobado del domingo, y sin duda originándose en las más infundadas alarmas, han circulado aquí especies relacionadas con otros crímenes, gracias a Dios total y absolutamente fantásticos y alguno, como el que suponía víctima al Sr. Conde de Romanones, punto menos que inverosímil.

Decimos inverosímil por las consideraciones que a renglón seguido vamos a hacer. El Sr. Conde de Romanones no es, en ningún respecto, un hombre cumbre. El Sr. Conde de Romanones puede inspirar simpatías en unos y desdenes en otros, pero no los sentimientos extremos que se llaman odio y amor. Aunque él se halle en las alturas, la altura no es él. Aunque ocupe el sitio preeminente de la autoridad, carece de ella. Y el anarquismo, descontando los casos de venganzas personales, jamás ha elegido sus víctimas, las víctimas de sus odios feroces de entre los mediocres o los vulgares, los elige entre los superiores y extraordinarios.

Así, pues, el Conde de Romanones estará y creemos que puede estar completamente tranquilo. El rayo cae sobre las encinas y los robles, nunca sobre los arbustos enanos. Yo no sé, naturalmente, qué género de muerte le deparará Dios al Conde, cuando le llegué su última hora. Deseamos que sea muy tarde y que le coja arrepentido, pero nos parece que no morirá él como Cánovas y como Canalejas representando el orden y arrojando sobre sí las iras de los que verdaderamente le odian.

Y salvo que su buena estrella le llevara a sucumbir gloriosamente, con el cual quedaría honrada su vida política, no comprendemos que el Conde pueda abandonar este mundo sino por consecuencia de algún padecimiento vulgar. Es lo que le corresponde.

Miguel Peñalor.

LETRAS FEMENINAS

Peregrinación a Pádua

Es la primera que sale de España, yendo directamente al Santuario notable a celebrar un triduo en honor del glorioso Taumaturgo franciscano. Por consiguiente, tiene un atractivo especialísimo, tanto más cuanto que los españoles sienten verdadera devoción, y así lo han demostrado siempre, a S. Antonio.

La peregrinación se organiza y sale de Madrid, porque a un corazón madrileño se le ocurrió la idea, pero huelga decir que es una peregrinación en la que caben todos, absolutamente todos los devotos del Santo. Es más, hasta el presente son en mayor número los peregrinos inscritos que no pertenecen a Madrid, que los habitantes de la capital y la Junta Central confía que aumentando la cifra de unos y otros, resulte un total hermoso, consolador, digno del amor que en los pechos españoles late hacia el Santo bendito que con tanta confianza invocan y del cual tales favores y beneficios todos hemos más o menos recibido.

Agréguense a la devoción que impulse a los peregrinos a emprender el viaje, lo bien pensado que está el itinerario, las facilidades económicas que se han dado, etc, y que para mejor conocimiento de mis lectores inserto a continuación.

Los precios son en 1.ª clase, 840 pesetas; en 2.ª 665, y en 3.ª 525.

En estos precios se incluyen los gastos del tren, comidas en ruta, omnibus a la llegada y a la salida en las estaciones, hoteles, según las clases, propinas, etc. Es decir, todo.

La peregrinación saldrá de Madrid el 19 de Mayo, estará el 20 en Zaragoza para unirse a las fiestas que se celebrarán en el Pilar; visitará luego Montserrat, Barcelona, Marsella, Milan, Venecia y Padua con residencia de tres días los en que se efectúe el Triduo en la Basílica del Santo: Bolonia. Florencia. Asís, la patria de San Francisco, Roma en donde permanecerá cinco días y será recibida por Su Santidad; Génova, Niza Marsella; Barcelona y Madrid. No puede darse viaje más interesante e instructivo a la par que piadoso, y la junta ha

cuidado de que nada le falte a la peregrinación, llevando hasta médico y botiquín, por si de ello hubiera necesidad.

Las inscripciones se reciben hasta el 30 del actual mes de Abril y pueden enviarse al Secretario de la Junta señor D. Cecilio Escudero, Princesa 26 Madrid.

Se abonarán cinco pesetas que darán derecho al libro guía y a la insignia.

Tenemos tanta necesidad de implorar el socorro divino en favor de nuestra pobre España, que cuantos sacrificios hagamos, si es que sacrificios puede suponer un viaje así serán pocos, a fin de obtener del Cielo misericordia y la luz de la fe para esos entendimientos entenebrecidos por el error ó por el respeto humano y la ambición.

Recordáis los gozos de San Antonio. «Si buscas milagros mira Muerte y error desterrados.»

Vayamos a Padua a pedirle a San Antonio destierre el error de nuestra querida patria, tan amenazada hoy por la impiedad.

María de Echarri.

Crónica de Puente-Jenil

Velada jaimista

Seguramente no sabré trazar en estas líneas el esplendor hermoso que ha imperado en la velada literaria que la juventud jaimista ha celebrado en el Teatro-Circo en la tarde del domingo veinte.

Batalladores han estado los jóvenes jaimistas para realizar su anhorada fiesta y dar rienda suelta a los impulsos de su corazón.

Impresión profunda ha dejado en todos este acto de gran éxito. El entusiasmo ha sido tan significativo que puede decirse que un acto como el de ayer quizás no se habrá visto en esta población. De acontecimiento podemos calificarle.

El teatro estaba brillantísimo. No nos equivocamos si decimos que en él habría dos mil personas. La sala daba un aspecto encantador, las pontanenses ataviadas con elegancia y prendidas con manojos de rosas, daban al cuadro un tono bello y soñador.

El escenario estaba dignamente ocupado por los jóvenes de la sección de literatura, presidiendo el doctor don José Estrada Ruiz, quien tenía a su derecha al presbítero de Lucena don José Mellado, don Nemesio de Heredia, don Joaquín Dobladez Jiménez, don Elipio del Pino Martín, don Francisco Reina Framis y don Francisco Alvarez de Sotomayor. A la izquierda el presbítero de Córdoba don José Aparicio y Aparicio, don Agustín de Aguilár y Tejera, don Pablo Ortega Melgar y don Manuel Ortega Melgar.

Hecha la presentación por el señor Estrada Ruiz, con la fácil palabra que es peculiar en él, empezó el primer discurso el ilustrado presbítero don José Mellado, por no haber podido asistir el designado para ello, el párroco de Lucena don Juan Espinar, que en la actualidad se halla en oposiciones a una canonjía en Jaén.

El discurso improvisado del señor Mellado, fué de un matiz sencillo y elocuente, versando sobre la justicia cristiana y demostrando que no solo posee un gran talento sino que también tiene un gran corazón.

Sus párrafos eran interrumpidos con aplausos, y los argumentos que expuso a la consideración del auditorio, fueron acogidos con muestras de aprobación en los oyentes que de distintos ideales se encontraban en la concurrencia.

El joven poeta don Agustín de Aguilár y Tejera, leyó un discurso admirable, basado en el tema «La Religión piedra básica de las sociedades», haciendo parangón de los tiempos pasados con los presentes, en magníficos periodos, que merecían imprimirse con doradas letras. El eximio literato escuchó aplausos calorosos.

Bien estuvo en el recitado del monólogo de la jornada «Cuarto de don Alvaro», don Elipio del Pino, siendo elogiado su trabajo.

Después de leer una sentida y afectuosa carta del jefe regional excelentísimo señor don José Díez de la Cortina, hizo el resumen don José Estrada Ruiz, con la sinceridad y con la elocuencia en él acostumbrada, poniendo brillante coronamiento a los discursos pronunciados. Sus palabras fueron notas musicales que aún vibran en los oídos.

Las felicitaciones se multiplicaron al terminar el señor Estrada, que como todos los demás señores que hablaron han sido justamente aclamados.

La parte musical de violín y piano a cargo de don Manuel Ortega Melgar y don Nemesio de Heredia, obtuvo una ejecución esmerada, así como los ver-

sos de «Amores y amores», que leyó don Elipio del Pino Martín, sentidos y de perfecta entonación.

Respecto a la interpretación de los monólogos «Academia de educación» y «Tratado de urbanidad», por el abogado don Nemesio de Heredia, demostró que sabe dar valía a los tipos que representa el papel, sintiéndose artista y caracterizándose con naturalidad. Ya podían muchos actores desear las actitudes que para la escena posee el señor Heredia. El auditorio que lo complacía de su labor, premiándolo con estruendosas salvas de aplausos.

La juventud de Lucena representó el boceto dramático de Zorrilla «El puñal del godo», tomando parte don Francisco López de Ahumada, don Antonio Muñoz Guillén, don Joaquín Borrego Roldán y don Antonio López de Ahumada.

«Sangre Navarra», drama tradicionalista, lo desempeñaron los jóvenes jaimistas pontanenses, don Manuel Ortega Melgar, don Miguel Alvarez Aguilár, don Rafael Muñoz Contreras, don Carlos Romero Cantos, don Miguel Andrades y don Manuel Martínez Cano.

Todos cumplieron su cometido siendo muy aplaudidos y teniendo que salir a escena a las manifestaciones del público.

Terminada la velada, los jaimistas pasaron a la pintoresca huerta de la Barca, obsequiando a los colegas que de distintos pueblos vinieron, marchándose después a la fonda Malagueña donde se sirvió en el espacioso patio rodeado de flores un banquete.

Todo lo que pudiéramos decir resultaría pálido a la animación y alegría que en él reinó. Los vivos, los brindis elocuentes y las poesías, dotaron de agradables recuerdos el fraternal acto al que asistieron, don José Estrada Ruiz, don José Aparicio y Aparicio, don José Mellado, don Joaquín Dobladez, don Pablo Cantos, don Juan Vida Padilla, don José Ruiz de los Mozos, don Francisco Bailón Gálvez, don Rafael Muñoz Contreras, don Enrique Luque Cabello, don Manuel Franco Rico don Francisco Sánchez, don Pedro Morales García, don Francisco Delgado, don Antonio Muñoz Guillén, don Manuel Gálvez González, don José Algar Muñoz, don Joaquín Borrego, don Gregorio Chicano Franco, don Manuel Martínez Cano, don Antonio López de Ahumada, don Domingo Delgado, don Francisco López de Ahumada, don Carlos Romero Cantos, don Antonio Morón Florido, don Rafael Fernández Morales, don Rafael González, don Manuel Morales Gálvez, don Eduardo Ruiz Calvo de León, don Francisco Alvarez de Sotomayor, don Pablo Ortega Melgar, don Miguel Alvarez Aguilár, don Agustín de Aguilár y Tejera, D. Francisco Reina Framis, don Vicente de Heredia, don Francisco Ortega Montilla, don Nemesio de Heredia, don Elipio del Pino y don Manuel Ortega Melgar.

Orgullosa puede estar la juventud jaimista; la primera de sus veladas ha sido un magnífico éxito en la población, dígame sinó el movimiento que se notó el domingo en todas las clases sociales y la salida de las comisiones por la calle, la plaza invadida de gente al desfile de los coches a la estación. Impercedero quedará el recuerdo. Nuestra enhorabuena a todos.—Ruiz.

Efemérides cordobesas

ABRIL

23

1587

Entra en esta ciudad el obispo don Francisco Pacheco y Córdoba.

Era cordobés y de muy ilustre familia. Primeramente fué Dean en esta

catedral y de este cargo pasó a ser obispo de Málaga, cuya diócesis rigió por espacio de doce años, donde dejó gratísimos recuerdos, pues en una epidemia que aquella ciudad sufrió, llegó a vender todas sus alhajas y repartir el producto de la venta entre los necesitados.

Se distinguió por su trato afable, su afición a la paz y por sus extraordinarias dotes de gobierno.

Terminó la iglesia de la Compañía y la casa de Expositos (en la Consolación), que había empezado su tío, el célebre deán don Juan Fernández de Córdoba.

Murió el 2 de Octubre de 1590 y fué sepultado en el convento de Santa Isabel, en el sepulcro de la casa de Albar.

Monticulus.

Buen negocio

Se traspasa la Fonda, Café y Teatro de las Flores, en Aguilár de la Frontera. M-13

EL SECTARISMO DEL GOBIERNO

La enseñanza del Catecismo

La Comunión de los niños

El Cardenal Arzobispo de Toledo, ha dirigido una carta a nuestro respetable amigo el Ilmo. Sr. Vicario Capitular, en la que le dice que ha pensado que las actuales cuestiones sobre la enseñanza del Catecismo, ofrecen propicia ocasión para repetir el acto conmovedor realizado en los Jardines del Buen Retiro de Madrid, con motivo del Congreso Eucarístico, comulgando 20.000 niños.

«Si en día y hora dados todos los niños de las Escuelas católicas, en sus respectivos Colegios ó Parroquias, se acercasen a recibir a Jesús Sacramentado, quizás el Cielo, escuchando las inocentes plegarias de los niños, bendijese nuestros esfuerzos y concediese completo triunfo a la Causa Católica.»

El día podrá ser el de la Ascensión y la hora la de las ocho de la mañana.

Nuestro Ilmo. Vicario, ha contestado aplaudiendo cordialmente tan hermoso pensamiento y manifestando como saben los lectores del DEFENSOR, que la idea cae en terreno bien preparado, pues la Junta Diocesana para la celebración del primer Congreso Catequístico de Valladolid había dispuesto, como uno de los actos preparatorios para dicho Congreso, una Comunión general de niños para ese mismo día y la Comisión de Señoras de esta Diócesis, puesta al habla con el Sr. Vicario, ayudará al feliz éxito de las aspiraciones del Sr. Cardenal, que son las de todos los buenos españoles.

Como hemos dicho hace algunos días, esa comunión general se verificará el día de la Ascensión a las 8 de la mañana en la Catedral.

Sabemos que en Córdoba harán ese día la primera Comunión muchísimos niños y niñas ¡Dios oiga sus preces!

En todos los pueblos de la Diócesis habrá Comunión ese mismo día.

Nuestro modesto parecer es, que todos los que nos honramos con llamarnos y ser católicos, nos acerquemos ese día a la Santa Mesa, que no sean sólo las almas inocentes las que pidan a Dios, los pecadores estamos más obligados a hacerlo.

Suplica de los niños

Suplica que harán los niños españoles, después de la comunión el día 1.º de Mayo de 1913.

Dulcísimo Salvador Jesús, que tenéis vuestras complacencias con los niños; que quisisteis fueran niños los primeros que derramaran su sangre en vuestra defensa; que en el Cielo, en el innumerable y laureado coro de los Mártires, habéis querido formar parte de él tantos y tantos niños como nosotros, y que por el amor que nos tenéis habéis inspirado a vuestro Vicario en la tierra, el Papa Pío X, nos abriera en edad temprana las puertas del Tabernáculo: a vuestras divinas plantas se llega este grupo de niños españoles para aplicarlos fervientemente no permitáis que de las escuelas oficiales de España desaparezca como obligatoria la enseñanza del Catecismo, doctrina única verdadera y sostén de las naciones y de las sociedades.

Oremos por nuestro Santísimo Padre Pío X.

El Señor le conserve y le dé fortaleza y le haga dichoso en la tierra, y no le entregue en las manos de sus enemigos.

Un Padrenuestro, Avemaria y Gloria Patri a intención de Su Santidad.

Protesta de las damas cordobesas

Firmas para el mensaje

Signen las firmas de Damas cordobesas que se adhieren al mensaje que dirigirá al Presidente del Consejo de ministros, protestando contra el sectario decreto acerca de la enseñanza obligatoria de la doctrina en las escuelas. El mensaje fué publicado en EL DEFENSOR DE CÓRDOBA del 21 del actual.

Josefa Calderón de Alvarez, Joaquina Garat, viuda de Contreras; Elena Alvarez de Pérez Sánchez, Carmen López viuda de Padilla, María Padilla Carmen Padilla, María Luisa Padilla, Fuensanta Molina, Clara Ortiz Molina, Rosario Barrios, viuda de Quintela; Enriqueta Quintela, Rosario Quintela, María Romá de Enriquez, Antonia Maza, viuda de Lara Barahona, María Saldaña, Mercedes Castillejo, viuda de Castillejo; María Castillejo de Coello, Fuensanta Ortiz, María López, Paula Bene-

dicto, viuda de Vila, Josefa Lara Barahona, María de la Paz Lara Barahona Maza, Manuela Alguacil, María Teresa de Micoche, Rosario de Micoche, Pilar de Micoche, Carmen Reynaud, Rosa Belmonte, Enriqueta Belmonte, Soledad Belmonte de Conde, María Muñoz R. de Verger, Dolores Barón, viuda de Conde; Paula Cobo de Alguacil, la marquesa viuda de Santa Rosa, Carmen Conde, Angela Conde de Cruz, Josefa Riobó de Muro, Dolores Muro, Ana Muro, María Muro, Eloisa Muro, Josefa Ramírez de Arellano, viuda de Coello; Eloisa de la Peña, Ana Cantarero, María Martín Barrios, Ignacia María de la Concepción Martín Barrios.

Dolores Granadilla López, Antonia Granadilla, Concepción Granadilla, Victoria López, Dolores López Gómez, Concepción Millán, Laura de la Peña, Concepción Cebrián, Carmen Cantarero, Rafaela Cantarero, Josefa Cantarero, María Marmol, Manuela G. de Ravé, viuda de Ferreiro; Manuela A. de Calderón Milla, Josefa Gutiérrez de Ravé, Carlota Lozano de Macía, María Gutiérrez de Ravé, Carmen Aguilár, Antonia Cruz, María González, Carmen Higuera, Dolores Poyato, Ana González, Angeles Fernández, Amalia Torres, Rosario Zayas, Rosario F. Heredia, Dolores Reyes, Francisca Gutiérrez, Isabel Aljama, Francisca Martínez, Magdalena Rodríguez, Cándida Romero, Margarita Molina, Margarita Rodríguez, Josefa Romero, Concepción Gutiérrez, Carmen Chamorro, Lutgarda Malanó, Josefa Malanó, Matilde Bascon, Rosa Molina, Carmen Santos Bordas, Carmen Delgado, Dolores Santiago, Rafaela Prados, Leovigilda Ramos, Joaquina Sousa, Sofía Muñoz, Francisca Alberto.

Carmen Moreno, Rafaela Carrasco, Manuela Estepa, Socorro Santaella, Carmen Cabelo, María Cabelo, Francisca Román León, Elvira La Calle Román, Josefa La Calle Román, Teresa Ortiz, Concha La Calle Román, Concepción Ortega, Julianna Algaba, Concepción López, Inés Villarreal, Angela León, Emérita Calero, Rudesinda Calero, Carmen García Santos, Dolores Alarcón, Aurora Calzadilla, Angela Calzadilla, Josefa Buena, María Josefa Moreno, Encarnación Luque, Isabel Ortega, Josefa Morales, Celestina Morales, Encarnación Alors, María Alvarez, Luisa Jiménez, Carmen Bravo, María del Sagrario Rueda, Antonia Castro, Basilia Alors, María Asensi, Leocricia Diaz, Carmen Barroso, Ana Puntas, Remedios Villegas, Carmen Plasencia, Carmen del Castillo, Concepción del Castillo, Josefa Mora, Manuela Caballero, Rafaela Mora, Josefa Hernández, Ana Sánchez.

Signen las firmas.

Publicadas hasta ayer, 193. Fismas de hoy, 145.

«El funcionario público, empleado, alcalde, ministro, etc.) que invadiera las atribuciones del poder legislativo, ya dictando reglamentos ó disposiciones generales excediéndose de sus atribuciones, ya derogando ó suspendiendo la ejecución de una ley, incurriá en la pena de inhabilitación temporal especial y multa de 150 á 1.500 pesetas.» Artículo 388 del Código penal vigente.

Las Camareras de San Rafael

Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros Sr.: Angustiosa es la situación de la pobre España en estos momentos de vida ó muerte: pensad que los altos poderes pueden dirigir y gobernar, pero siempre atendiendo al bien común. Los españoles somos dueños de un tesoro de vida, cual es la Religión Católica, cuyo tesoro no podemos perder, sin perder la honra, la vida y llevar en la frente la mancha del oprobio y de la cobardía. Por este motivo las veinticuatro camareras de San Rafael, de ese Angel que Dios puso para que fuese el Custodio de la fé de los cordobeses, el emisario celeste, que con sus alas sujeta el rayo, serena la tierra cuando tiembla y libra del enemigo á los habitantes de este suelo, regado con sangre de mártires; en nombre de nuestro Angel, protestamos y rogamos á V. E. que se retire el fatal decreto que hace libre la enseñanza de la Doctrina

Cristiana en las escuelas, á fin de que nuestros hijos no nos llamen usurpadores del único patrimonio verdadero, del tesoro que puede dar, honra, vida, ciencia y premio eterno.

Si V. E. tiene hijos, y los ama ¿será capaz de mandarlos á una guerra sin armas para defenderse? Pensad que con la libertad en las escuelas de la enseñanza del Catecismo, quitais á vuestros hijos y á los españoles, sus almas, sus vidas y hasta el aire puro para que mueran asfixiados en la desesperación.

¿Qué significa una nación sin Religión? Sobre todo, señor, los españoles y la mujer cristiana no pueden consentir que saltando sobre las cenizas de sus padres, levanten la losa que cubre sus tumbas para pedir venganza al cielo, porque la ingratitud de los hijos, es una deshonra para sus padres.

La voz del pueblo no debe ser indiferente á los gobiernos, volved la vista á los males pasados y pensad en el porvenir de esta pobre Nación.

Córdoba 22 de Abril de 1913.

Brigida Molina, viuda de Vázquez de la Torre; Matilde Montijano y Martín, Encarnación Barrionuevo de Torres, María de la Paz Trillo y Barbero, Mercedes Maza de Vázquez de la Torre, Brigida Vázquez de Jiménez, Carmen Sánchez, viuda de Bejarano; Concepción Luanco de Espejo, Dolores Bacia y Barbero, Socorro Sánchez García, Antonia Sánchez García, Antonia Maza, viuda de Lara; María Jesús Bacia, viuda de Egnillor; Concepción Dieguez, Encarnación Calzadilla de Torrellas, Josefa Miranda de Viguera, Josefa Toribio, Dolores Sánchez de Guerra, Pura Aroca, viuda de Montijano, Ana María Arbues, Carmen Sanz, viuda de Barbudo; Laureana Rey, viuda de Rivera; Soledad Belmonte de Conde, Rafaela Barbudo, viuda de Otero.

Más telegramas

Excelentísimo señor Presidente Consejo de Ministros: Centro Apostolado Oración Santa Ana, Córdoba protesta enérgicamente contra proyecto suspensión enseñanza obligatoria Catecismo. - Presidenta, *Carmen Santos*. - Secretaria, *Encarnación Montero de Carverre*.

Excelentísimo señor Presidente Consejo de Ministros: Las Madres Cristianas de Córdoba conmovidas por decreto Doctrina Cristiana, protestan con toda su alma contra él, y ruegan á Dios le ilumine para no cometer falta tan grande. En nombre de todas las Madres Cristianas. - Presidenta, *Paula Muñoz Viuda de Rioja*. - Secretaria, *María Alvarez Viuda de Baquera*.

MAS PROTESTAS

De Montemayor

Sr. Director del DEFENSOR DE CORDOBA.
En mi nombre y en representación de todas las madres de familia de esta villa dirijo á V. mi protesta para que unidas á las demás la eleva al ministro.

Todas las madres de familia indignadas antes los planes del gobierno están dispuestas á trabajar sin descanso y se adhieren incondicionalmente á todos los acuerdos que tomen las distinguidas y piadosas damas católicas de la Corte y de esa capital prometiendo trabajar por el triunfo de Cristo.

Por sí y por todas las madres de familia. - *Paz Castro*.

De Doña Mencía

Párroco, coadjutores, sirvientes parroquia, juez municipal, corporación Ayuntamiento, congregaciones piadosas, conferencias de San Vicente de Paul, Apostolado Oración, Hijas de Maria, profesores primera enseñanza, católicos, Círculo labradores, Colegio Hijas Cristo Rey, protestan enérgicamente contra sectario Conde Romanones suprimiendo enseñanza religiosa escuelas.

De Córdoba

Señor don Daniel Aguilera. Nuestro muy querido amigo:

Protestamos con toda la energía que Dios ha puesto en nuestras almas contra el sectario proyecto de suprimir la enseñanza obligatoria del Catecismo en las escuelas.

Sin más se despiden de su apreciable amigo, sus servidores que lo son, Manuel, Modesto y Marcos Maya, Celedonia Garzo, Eufemia González, Dolores González, Concepción Maya, Teresa Relafos, Eufemia Osuna, Fructuosa Maya y Joaquín Mellado.

DE INSTRUCCION PUBLICA

La Junta local de Espejo ha remitido á esta Junta provincial la propuesta correspondiente para la renovación de la misma.

Se han posesionado de sus cargos con el nuevo sueldo de 1.650 pesetas maestras de Baena, doña Isabel Gran Tagna y doña Ana Machado de Mora.
Se ha recibido la memoria de las clases nocturnas del curso anterior de San Sebastián de los Ballesteros.

SE VENDE

Fuente de calle, propia para casa de labor, se arriendan pisos con agua de pié desde 8 en Juan ó en el día. R. L. J., 2. 5-4

POR EL PRELADO DIFUNTO

Comuniones

Esta mañana á las ocho, se ha celebrado en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, misa de comunión general, en sufragio del alma de nuestro inolvidable Prelado, el Excelentísimo Sr. D. José Pozuelo y Herrero.

Celebró el Santo Sacrificio de la Misa en el Altar Mayor, el Ilmo. Sr. Vicario Capitular don Bartolomé Rodríguez y Ramírez, y se acercaron á la Sagrada Mesa algunos centenares de personas.

Honras

A las diez y media de la mañana se han celebrado solemnes honras fúnebres, por el alma de nuestro llorado señor Obispo en la capilla del Seminario.

En el centro de la capilla se había elevado un sencillo y severo túmulo.

Celebró el Santo Sacrificio de la Misa el M. I. Sr. D. Juan E. Seco de Herrera, canónigo magistral y actuaron de diácono don Francisco Navajas Camargo y de subdiácono don Luis García Pérez Rico.

De caperos asistieron los catedráticos del Seminario don Joaquín Tirado, don Acisclo Carrillo, don Rafael Castaño y don Paulino Seco de Herrera.

Presidió el Ilmo. Sr. Vicario Capitular D. Bartolomé Rodríguez, que tenía á sus lados á los M. I. Sres. D. José Blanco Sancha, Arcipreste, y D. Rafael García Gómez, Provicario.

En otros lugares se hallaban casi todos los canónigos, la mayoría de los curas párrocos, representaciones del clero secular y de todas las órdenes religiosas de Córdoba, el Seminario en pleno y los señores don Juan Herruzo, don Rafael Jiménez Amigo, don Manuel Enriquez, don Pedro Zapetero y el Director del DEFENSOR.

El oficio y misa de difuntos fueron cantados por la capilla del Seminario.

Velada

A la hora de cerrar esta edición, se está celebrando en la sala de recibir del Seminario, la velada necrológica anunciada.

Noticias militares

Aptos.—Han sido declarados aptos para el ascenso los capitanes de Caballería don Fernando Ochoa, del 2.º Establecimiento Remonta y don Rafael Samaniego, de Lanceros de Sagunto, y primeros tenientes del mismo don Juan Sánchez de Pol, don Francisco Lacasa Burgos y don Enrique Coello.

Viaje militar.—Hoy han marchado á Montilla á caballo, en viaje militar, el comandante de E. M. don Antonio Cea y varios oficiales del Regimiento lanceros de Sagunto.

Marcha de Tixiér

Desde bien temprano los caminos que afluyen al hipódromo estaban concurrenciosos, para presenciar la marcha del intrépido aviador Enrique Tixiér, que hace dos días era nuestro huésped.

Tixiér llegó al campo donde tenía el aparato á las siete de la mañana, preparando la marcha, la cual emprendió á las ocho menos diez minutos.

Partió por el poniente virando á la izquierda para entrar por Córdoba haciendo varias evoluciones á más de 150 metros de altura.

Se perdió de vista por la parte derecha de la Sierra.

Tixiér no continúa

Telegramas de Fuencaliente nos dicen que Tixiér tuvo que aterrizar á los veinte minutos de salir de Córdoba, tras un viaje peligrosísimo.

El aterrizamiento lo ha hecho en un monte muy árido. Seguramente desarmará el aparato y volverá á Sevilla por tren.

TAURINAS

Llegaron de Madrid, el espada Manolete y el picador Zurito, en un estado relativamente satisfactorio.

El día primero de Mayo se lidiarán en Oviedo ganado de Pablo Romero, siendo los espadas contratados Rafael González Machaquito y Rodolfo Gaona.

En San Sebastian, matarán el día 11 de Mayo ganado de Guadalest, los toreros Paco Madrid y Joselito Gallo.

El día primero de Mayo será inaugurada la plaza de Granada, lidiando reses de Urcola los aplaudidos diestros Lagartijillo Chico, Paco Madrid y José Gómez (Gallito Chico).

La Empresa de la plaza de toros de Ronda ha organizado una corrida de novillos para el 20 del próximo mes de Mayo, con bichos de la ganadería de don Rafael Surja y los espadas Carro Posada y Juan Belmonte.

Fijarse bien en los chocolates que elabora

HIPOLITO CABRERA

ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO

Ha mejorado en todas las clases.

Prco cuesta probarlo.

Boletín Religioso

Santo de mañana

Stos. Fidel de Sigmaringa, Alejandro y Sabas, mrs. y Gregorio, ob.

Jubileo circular

Mañana en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por la Excmo. señora doña Magdalena Burgos, por sus difuntos.

San Rafael.—El día 24, el ejercicio mensual según costumbre. El sermón estará á cargo de un P. Misionero del Inmaculado Corazón de María. La misa de comunión á las ocho.

Costeará estos cultos la señora doña Angéles Clementson de González, en acción de gracias por un favor recibido; dará principio media hora después del toque de oraciones.

San Pablo.—En la Capilla del Rosario, el día 24, retiro mensual por los archicofrades y cuantas señoras deseen practicarle. Por la mañana, á las ocho, se tendrá la Santa Misa, el examen y la meditación; y por la tarde, á las cinco y media, meditación, plática y bendición con el Santísimo.

Capilla de María Auxiliadora (PP. Salesianos).—El día 24 del actual, á las ocho y media, misa y ejercicio mensual que la Archicofradía de María Auxiliadora dedica á una excelsa titular, costado por una devota familia. Se concorre la asistencia de los asociados por ser este ejercicio dedicado á sufragar por el alma del que fué celoso Prelado de esta Diócesis Excmo. Sr. D. José Pozuelo Herrero (q. e. p. d.).

Esclavas del Sagrado Corazón.—Las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, ofrecen la exposición del Santísimo Sacramento en su iglesia los días 23, 24 y 25 del corriente en sufragio del alma de nuestro Excmo. Prelado y suplican á los fieles se unan á esta intención. Después de la reserva se cantará el «De profundis».

Adoración Nocturna.—Las vigiliias del 23 al 27 y del 27 al 28, corresponden á los turnos 4.º y 6.º (Divino Niño Jesús y San Acisclo y Santa Victoria), respectivamente.

Las misas que se celebren el día 26 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.ª María de la Gloria Alfaro y de Toro de Alfaro, (q. e. p. d.) Su desconsolado esposo y demás familia, ruega á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO

Desde el 19 del corriente hasta el 24 inclusive se dirá una misa á las nueve en la Iglesia del Hospital de Jesús Nazareno que será aplicada en sufragio del alma de la señorita Adelfina Moreno é Ibarra, que falleció piadosamente el 19 de Abril de 1912.

Su desconsolada prima ruega á sus amigos la tengan presente en sus oraciones. Este periódico se publica con censura eclesiástica

DE SOCIEDAD

Mañana, S. Fidel, celebrará sus días el gobernador civil de esta provincia don Fidel Gurra.

También es el día de don Honorio Cisneros.

En Granada se encuentra mejorada de la cruenta operación que le hicieron días pasados, el aventajado estudiante de derecho don Demetrio Carvajal hijo de don José, alcalde de Villanueva del Duque.

Los señores de Iriarte que se encuentran de temporada en sus fincas de Puente Jenil, han pasado al mencionado pueblo para asistir á la velada de la juventud jaimista. Con el mismo fin llegó de Aguilar don Manuel Iglei s.

El Secretario de esta Audiencia D. Bibiano Garzón Carmona ha regresado de Madrid.

Se ha recibido un radiograma expedido en alta mar desde el vapor *Ile de France*, en el que van aristocráticas familias cordobesas á Malta. No hay novedad á bordo.

El marqués de Sotomayor gobernador militar de la Plaza, ha tenido la atención de invitarnos á la misa de campaña y acto de la jura de la bandera que se ha de celebrar á las once de la mañana del domingo en el paseo de la Victoria.

El ministro de Fomento señor Villanueva pasará por Córdoba probablemente en el «Andalucía Expres» del domingo.

«Mundo Gráfico» llegado hoy publica fotografías de la estancia en Córdoba del príncipe de Sajonia y del ministro de Fomento.

Ha regresado á Priego el alcalde don Juan Buñil.

Está en Córdoba el concejal del Ayuntamiento de Fuente Obejuna, don Luis Castelo.

Pasa estos días en Sevilla, el oficial letrado de la Diputación provincial don Joaquín Velasco Natera.

En Almería ha fallecido el duque de Medina de Rioseco emparentado con los duques de Uceda, que tanto arraigo tienen en esta provincia.

Está casi restablecido de la enfermedad que ha sufrido en Málaga el ex-gobernador civil don Manuel Cano y Cueto.

Regresó á Castro del Río, el alcalde, don Mateo Navajas.

Llegó de los Moriles el párroco, don Tomás del Rosal Lucena.

El primer premio de las carreras de caballos, lo ganó en Madrid el lunes, un hermoso ejemplar del duque de Tarifa.

De Pozoblanco ha llegado hoy don Hipólito Cabrera.

Ha dado á luz una niña, la distinguida esposa del fiscal sustituto de esta Audiencia, don Ricardo Rubio y Montero de Espinosa.

Está en Córdoba el diputado provincial don José Ortiz Torrico.

Crónica Local

Las plenas de la Diputación

En uso de las atribuciones que confiere el artículo 62 de la ley Provincial y para que tengan debido cumplimiento las disposiciones de la misma señaladas en su artículo 55, el gobernador civil ha acordado convocar á la Excmo. Diputación á sesión ordinaria que deberá celebrarse en la casa-palacio que la misma ocupa, á las quince horas del día 3 de Mayo próximo y sucesivos no feriados, con el fin de constituirse la Corporación, dando posesión á los Diputados electos é inaugurar el primer periodo semestral del presente año.

Deuda amortizable

Venciendo el 15 de Mayo próximo un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón número 48 de los títulos de la expresada deuda y emisiones, amortizados en el sorteo verificado el día 15 del actual, cuya relación nominal por series aparece inserta en la *Gaceta de Madrid* del 21 del actual, la Dirección General, en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 19 de Febrero de 1903, ha acordado que desde 1.º de Mayo próximo se reciban por la Delegación de Hacienda sin limitación de tiempo el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento.

Ni las fieras

El guardia núm. 61 detuvo ayer á Estrella Alvarez Urna, criada de una casa de lenocinio que maltrató á su hijo, de once meses, tirándolo al suelo y le causó una contusión de pronóstico reservado en la frente que le fué curada en la casa de socorro.

Alhama de Granada

La Compañía de los ferrocarriles andaluces establece un servicio especial de viajeros por los trenes ordinarios con billetes de ida y vuelta para los baños de Alhama de Granada, comprendido desde 1.º de Mayo á 30 de Junio próximo. En lo que respecta á los pueblos de esta provincia los precios son los siguientes: Desde Córdoba 35'90 pesetas en 1.ª clase, 26'95 en 2.ª, y 18'05 en 3.ª; Puente-Jenil, 21'66, 16'30 y 10'85; Aguilar, 25'60, 19'20 y 12'85; Montilla, 26'85, 20'15 y 13'45; Fernán Núñez, 29'80, 22'35 y 14'95; Luque Baena, 32'80, 24'65 y 16'45; Cabra, 28'55, 21'40 y 14'30; Lucena, 26'50, 19'90 y 13'30, y Belmez, 45'60, 34'20 y 22'80.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado á Manuel Portero que en la plaza de Sánchez Peña insultó á José Martínez y á dos jóvenes desconocidos que sustrajeron del bolsillo á Ana Guillen López, veinte pesetas en la puerta de Gallegos.

Escuela militar

En Bujalance la va á fundar D. Manuel Ollero Morente, comandante de infantería.

Licencia de caza

Se ha concedido licencia de caza á don Manuel Trujillo, de Luque.

Reconocimiento

El ingeniero director de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, ha solicitado el reconocimiento de tres calderas de vapor para utilizarlas en los hornos de las minas.

A su dueño

En la jefatura de la guardia municipal montada se halla depositada una fusta encontrada sin dueño conocido en la dehesa del cortijo del Algebejo.

Detenido

En Villafranca ha sido detenido Félix Soto García, que causó con una navaja una herida grave en el pecho á Francisco Martínez Caballero.

Reclamado

La guardia civil de Santa Bárbara ha detenido á Antonio Holanda Muñoz, que estaba reclamado por el juzgado instructor del regimiento infantería de Borbón, núm. 17.

De veterinaria

Se ha nombrado catedrático de la Escuela de Veterinaria de Córdoba, á don Gabriel Bellido y se confirma en sus cargos á los catedráticos numerarios del mismo centro don Juan de Dios Gon-

zález Pizarro, don José Herrera Sánchez, don Rafael Martín Merlo y don Antonio Moreno Ruiz.

Académico

El ilustre amateur don José Fernández Bordas, que tanto viene trabajando por la cultura musical en Córdoba, ha sido nombrado académico correspondiente de la Real Academia Bellas Artes de San Fernando, por aclamación.

Es tan merecida y justa esta honrosa designación que no nos ha sorprendido, la esperábamos, aún más, la suplantación concedida hace tiempo.

La Jura

Se han repartido las invitaciones para asistir al acto de la Jura de la bandera el domingo próximo.

Halladas

En términos de la demarcación de Villanueva del Rey han sido encontradas las dos caballerías extraviadas el día 12 del actual en la dehesa denominada de «Samaniego», de este término.

DENTISTA
F. Guijo CALLE GONDOMAR
Desde está la fotografía

Con marca

La Luna la antigua casa *Amatller* ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su finura y delicado aroma.

Libros y revistas

El jardín del alcázar

El ilustrado periodista cordobés Don Antonio Jiménez Lora, acaba de publicar una interesante novela con el título *El jardín del alcázar*, precedida de un prólogo en verso de don Francisco Villaespesa, en el que el inspirado vate, canta las bellezas históricas del jardín del alcázar, de la ciudad de los Califas, y elogia entusiásticamente al autor de la obra, por sus triunfos literarios.

Trátase de una novela cuyas principales escenas se desarrollan en Córdoba y en las que el Sr. Jiménez Lora ha puesto todo su esmero y toda su fecunda inspiración en el desenvolvimiento de *El jardín del alcázar*, haciendo de este trabajo literario, una novela interesantísima en extremo por el perfecto desarrollo de la acción y el castizo ropaje de su elegante y correcta prosa y por que nos ofrece escenas de la vida real llenas de poesía y sentimiento en las que juega papel principalísimo el amor y embate de las pasiones.

Jiménez Lora triunfa como literato novelista y profundo pensador, siendo suficiente el libro *El jardín del alcázar*, para consolidar su fama literaria si tan distinguido escritor no hubiera logrado anteriormente éxitos lisonjeros con la publicación de otros libros.

Reciba nuestra sincera felicitación. *El jardín del alcázar* forma un elegante volumen, lujosa y esmeradamente editado de 124 páginas, y véndese al precio de dos pesetas ejemplar en todas las librerías y en casa del autor, calle de Agustín Durán, número 3, Madrid.—T.

(Del Defensor de granada)

Liquidación

«La Oriental»,

Joyería, platería, y relojería

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

CASA JOSE BARBA E HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 21 de Abril hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'90; idem masa sin hueso, á 2'62.

Ternera con hueso, á 2'80; idem masa sin hueso, 3'30.

Borrego, 1'70.

Macho, 1'66.

Pan extra catalán, á 0'40 kilo; idem 1.ª, á 0'36; idem de familia ó labor á 30.

Tocinos para fuera: Tocino añejo, á 100 reales los once y medio kilos; salado, á 84 los id., id. Tocinos para dentro: añejo, á 115 los id., id.; salado, á 92 los id., id.

MAIZ PLATA

El pienso más barato para toda clase de ganado. 30 por 100 de economía.

De buena clase y para servir en el día, se vende en casa de don José de Rioja, en liquidación, al precio de 22'50 pesetas los 100 kilos sobre wagones Córdoba.

SEÑORA

Se ofrece como señora de compañía para señora ó señorita. En la Administración de este periódico darán razon. 6-1

QUESO FRESCO

De oveja se vende en la calle Angel de Saavedra núm. 4, principal izquierda. 5-2

FARMACIA de A. AVILÉS

Góngora y Ramírez de Arellano

Especialidad: pomada del Doctor Avilés, para los ojos.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 34, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en ésta.

OFICINAS: Osario, 25, duplicado

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 80 de Marzo de 1900.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 23 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 81'90.—El 5 por 100 amortizable, á 100'80.—Cédulas hipotecarias, á 100'30.—Las acciones del Banco de España, á 452'25.—Las de la Tabacalera, á 299'50.—Banco Español de Crédito, 000'00.—Los francos, á 8'75.—Las libras esterlinas, á 27'87.

Política

Madrid 23 (tres tarde)

Madrid 23 (seis tarde)

Los gobernadores

Nos consta que algún gobernador ha presentado la dimisión de su cargo y fundados en ello preguntamos al Conde de Romanones si era exacto que se prepara la combinación de gobernadores que publican los periódicos.

El Conde de Romanones lo negó en absoluto.

Altos cargos

Y de combinación de altos cargos ¿que hay?

—Es probable la combinación, pero no hay nada hecho.

El viaje del Rey

—No merezco censuras, dice el Conde, porque no he hecho público lo que al viaje del Rey á París se refiere.

Cuando este viaje ha tenido carácter oficial, entonces lo he publicado.

Italia y España

—Al gobierno —prosigue el Conde— ha sorprendido agradablemente lo ocurrido ayer en la cámara de diputados italiana, donde se protestó del atentado cometido contra el Rey de España, se dedicaron elogios á nuestra patria y á los españoles y se acordó felicitar al Rey por haber salido ileso.

Viva el Catecismo!

El Conde ha dicho hoy á los periodistas que antes de publicarse en la «Gaceta» el decreto sobre la enseñanza del Catecismo en las escuelas facilitará á la prensa una nota del mismo.

Consejo

El viernes habrá Consejo de ministros.

La bilis de Villanueva

El señor Villanueva estuvo el domingo último en Alicante.

Los agricultores que esperaban que el ministro los recibiera, se vieron sorprendidos porque Villanueva se dedicó á revistar las tropas y á aceptar un banquete.

En su consecuencia los agricultores se reunieron en la Cámara Agrícola y redactaron una exposición dirigida al ministro de la Guerra diciéndole que puesto que su compañero se dedicaba á revistar tropas, ellos se dirigen al ministro de la Guerra para que este les ayude en la crisis que padecen y se preocupe de las cuestiones agrícolas.

Al señor Villanueva ha producido hondo disgusto la exposición y hoy cuando recibió á los periodistas, se lamentó del proceder de los agricultores de Alicante.

Dijo que se preocupaba de la crisis agraria de aquella provincia y que le había producido hondo disgusto la instancia que habían dirigido al ministro de la Guerra.

Descargó su mal humor censurando al presidente de la Cámara Agrícola de Alicante y añadió que así lo había ma-

nifestado en un telegrama dirigido al gobernador civil de aquella provincia.

El presidente de la Cámara Agrícola de Valencia, no debió permitir que se celebrara la reunión en la que se tomó el acuerdo de dirigir la instancia al ministro de la Guerra, pues la Cámara Agrícola es un Centro Oficial que está sujeto al ministerio de Fomento.

Presupuesto

El presupuesto de Fomento está casi ultimado y solo falta finalizar lo que á escuelas especiales se refiere.

Las aguas

Una comisión de representantes de la unión general de Barcelona, ha visitado hoy al señor Alba para manifestarle que en aquella capital hay muchas personas y entidades que son contrarias al proyecto del Municipio.

A Rio Tinto

El señor Alba ha dispuesto que por el Instituto de Reformas Sociales marchen á Rio Tinto á estudiar la cuestión obrera los señores Pulido, Mora, Rojas y Marvá.

Unos concejales

El señor Alba ha ordenado al gobernador civil de Huelva que resuelva cuanto antes un expediente que afecta á varios concejales republicanos de un pueblo de la provincia. Dichos concejales son amigos de Lerroux y la orden se ha dado por las quejas de éste.

Dato

El señor Dato ha visitado hoy al señor Alba para recomendarle un asunto particular.

De todas maneras hay déficit!

Se ha dispuesto que las direcciones generales de los ministerios hagan gráficos para explicar los presupuestos.

Firma de Hacienda

El Sr. Suárez Inclán llevó á la firma del Rey un decreto nombrando Delegado de Hacienda de la Coruña á D. Alvaro Solano que lo era de Burgos.

Idem de Burgos á D. Juan Ignacio Castro Morales, que lo era de Badajoz. Idem de León á D. Félix Plaza que lo era de Coruña.

Idem á Badajoz á D. Félix León Villanueva.

Idem de Cuenca á D. Juan Goicoechea.

Disponiendo que las sociedades extranjeras se atengan para el pago del impuesto de utilidades, á lo que dispone la ley de 29 de Diciembre de 1910 y el Real Decreto de 25 de Abril de 1911, cuyos presupuestos no podrán ser alterados por las Diputaciones provinciales.

La toma de Scutari

Viena.—Se ha recibido un telegrama de Uscub dando detalles de la toma de Scutari por las fuerzas montenegrinas, á las que ha costado perder la tercera parte de su ejército.

Ayer los montenegrinos, después de un brioso asalto, trabaron rudo combate con las fuerzas turcas, disputándose el terreno palmo á palmo.

El combate comenzó á las ocho de la mañana y duró todo el día.

A la caída de la tarde las tropas montenegrinas lograron apoderarse de las líneas del Oeste.

Dos horas después eran dueñas también de las del Sudoeste.

Llegó la noche y prosiguió el combate. A primera hora los turcos dieron una carga á la bayoneta que los monte-

negrinos resistieron valientemente primero y rechazaron después.

La luz de la luna y la de los reflectores de baterías sirvieron para afinar la puntería.

A las diez de la noche los montenegrinos hicieron un esfuerzo y derrochando heroísmo entraron en la población.

A las once de la noche las baterías turcas de Tarabosch vomitaban metralla sobre los montenegrinos.

A las doce de la noche cesó el fuego de las baterías de Tarabosch y un ayudante del generalísimo Pachá comunicó á las fuerzas aliadas que los turcos se rendían.

Las tropas montenegrinas acamparon en la ciudad.

Ambos ejércitos, sitiador y sitiado, han sufrido enormes bajas.

El Rey Nicolás de Montenegro se dispone á entrar en Scutari.

Europa en ridículo

París.—Es objeto de toda clase de comentarios por la toma de Scutari.

Las potencias europeas faltando descaradamente á la neutralidad habían amenazado á las simpáticas naciones con bombardear los puertos balcánicos si no se levantaba el sitio de Scutari.

Los bravos montenegrinos han contestado tomando la plaza.

En París todo el mundo dice que las potencias con su actitud extemporánea han quedado en el más espantoso de los ridículos.

La situación de Europa resulta ahora difícil.

Firma de Guerra

El monarca ha sancionado con su firma los siguientes decretos:

Nombrando al subintendente de primera don Vicente Franco, para mandar la sexta comandancia de tropas de intendencia.

Nombrando al subintendente de segunda clase don Francisco Rivilla, jefe de la subintendencia general de Lachaca.

Idem idem al mayor de intendencia don José Silva, para el mando de tropas de intendencia en Lerache.

Concediendo el mando del regimiento de infantería de Murcia número 37, al coronel don Felipe Navascués.

Idem idem de la zona de Jaén, al coronel de infantería don Joaquín Solís.

Idem idem de la de Soria al coronel don Lucas Heredia.

Concediendo la gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo al general de brigada don Agustín Cascajares y Pareja.

Altos cargos

La combinación de gobernadores y de altos cargos que niega Romanones—también negó el viaje del Rey á París—abarca la Dirección de Administración local, varias subsecretarías, los gobiernos civiles de Barcelona, Tarragona, Huelva y otro de Andalucía, que no sabemos cual es.

Miscelánea

Torquito

El diestro bilbaino Torquito, ha pasado la noche bastante mejor.

Está recibiendo visitas de los amigos en el Hotel Peninsular en que se hospeda.

Entre los numerosos telegramas y telefonemas recibidos, figura uno del Club Cocherito y de la Tertulia Taurina, de Bilbao y otro del Gallinero de Sevilla.

Reclamaciones

En vista de las reclamaciones de las Cámaras de Comercio, para que se les abonen los gastos que les ocasionó la asistencia á la exposición internacional de Buenos Aires, el ministro de Fomento ha acordado dictar una real orden dirigida á dichas cámaras, anunciando el pago de dichos gastos mediante el oportuno justificante.

Si fuese preciso se pedirá un crédito á las Cortes.

Crédito

El ministro de Fomento ha solicitado del Consejo de Estado un crédito de 30.000 pesetas, para la reparación de las murallas de Cádiz.

Se solicita este crédito del Consejo de Estado antes que se abran las Cortes, como medida gubernativa.

Ecos palatinos

El infante don Fernando ha marchado hoy al Escorial para oír misa ante la tumba de su esposa.

—Don Alfonso ha recibido hoy en audiencia á varios generales jefes y oficiales de ejército y á una comisión de milicianos nacionales que fué á protestar contra el atentado.

Casas baratas

Una comisión de la sociedad el Hogar Español ha visitado al señor Alba para gestionar que no se pongan dificultades á la construcción de casas baratas.

Villanueva

El próximo sábado marchará á Jerez el ministro de Fomento, para visitar el pantano del Guadalquivir.

Es probable que visite también las murallas de Cádiz y se detendrá en el Puerto de Santa María para ver la estación sericolosa en la desembocadura del Guadalete.

Mencheta

Crónica Provincial

De Fuente Obejuna

Acto conmovedor

Con fecha 20 de los corrientes domingo 4.º después de la Dominica de Pascua de Resurrección se ha verificado en ésta el grandioso acto y conmovedor de administrar la Sagrada Comunión á los reclusos de esta prisión preventiva; después de algunos días de pláticas doctrinales (que tanta falta hace hoy en la sociedad de soberanía) é instruidos por el capellán de esta prisión D. Manuel Martínez Delgado que ha demostrado una vez más (puesto que hace doce años que desempeña dicho cargo) captar las simpatías de los reclusos llevando á todos al convite Eucarístico.

El altar sirvió por la parroquia y puesto por el segundo sacristán don José Rodríguez resultó grandioso dando en un todo realce al acto.

A las nueve de su mañana salió Su Divina Majestad de la parroquia bajo palio, llevada por nuestro dignísimo arcipreste asistido de diácono el dicho capellán don Manuel Delgado y el coadjutor de ésta don Juan B. Fernández Sánchez, de subdiácono, formando la procesión todas las cofradías que existen en este pueblo incluso el Colegio de las Hermanas Hijas de la Presentación de María que tanto fruto está produciendo en este pueblo desde su estancia en esta... falta hacia.

En la cárcel fué recibida S. D. M. por todas las autoridades, señores, Jueces de primera instancia con toda su dependencia; idem municipal con idem, el señor alcalde con su corporación municipal, el señor director de la cárcel con sus vigilantes, sobresaliendo (nota hermosa), que el señor vigilante don Emigdio Cortés ha organizado en ésta hace algún tiempo hijo de pelear y vencer muchas dificultades el notable batallón infantil dando tanta importancia al acto que vistos los reclusos acercarse á la mesa Eucarística, más el sonido de tan angélicas notas musicales de algunos de ellos semi-adultos entonando la Marcha-Real al descubrir S. D. M., fué tal la emoción que en lugar de letras pondría muchas lágrimas que se vertieron en tan sublime acto.

Una vez concluido tan grandioso acto fueron obsequiados los reclusos con almuerzo y comida abundante que además de la que dió el Jueves Santo la

caritativa señora de esta población, doña Cruz Pérez de Molina, volvió á repetir dicho almuerzo y comida en el día de hoy y á la vez fueron también obsequiados por la bondadosa señora doña Carmen Gómez de Castillejo, incluso arcipreste, señoras y señor, que el pueblo de Fuente Obejuna le debe estar grato, por las muchísimas limosnas que á diario socorren.

Mil plácemes á las autoridades, sin olvidar dichas señoras y queda una vez más entusiasmado por el acto tan heroico y sublime del domingo.—Un suscriptor.

De Villanueva de Córdoba

Salvajada

Ha ocurrido en ésta un desagradable suceso ocasionado por el licenciado de presidio Juan José Chuan Sánchez.

Este sujeto que hace dos meses vino de cumplir una condena de cuatro años, sostenía antes de irse relaciones amorosas con una joven de Dos Torres, que ahora se niega á seguir en relaciones, vista la mala conducta que éste ha observado durante este tiempo; al oír á la joven le dijo que ya que no era para él no sería para otro, y diciendo esto le asió con una navaja una puñalada en el cuello que por que la joven bajó la cabeza sólo le hirió en la cara, de pronóstico reservado. El criminal ha huido.

Ahorcado

Ayer domingo dió fin á su vida, colgándose de los palos de la chimenea, Pedro Muñoz. Se ignoran los móviles que le han impulsado á tan anticristiana resolución. El suicida deja dos niños.—J. Torralba.

ESTOMACAL

Con el Elixir Salz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20. MADRID
Se remite foliote á quien lo pida.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

†
EL SEÑOR

D. José J. Aparicio y Góngora

Rector y cura propio de la parroquia de Sta. Tomina, de la ciudad de Cádiz

Falleció el 27 de Marzo de 1913, después de recibir los Santos Sacramentos

— R. I. P. —

Todas las misas que se celebren el día 26 del corriente desde las siete en adelante en la parroquia de San Andrés de la ciudad de Córdoba, de la cual fué Cura Económico, por los señores sacerdotes invitados al efecto serán aplicadas en sufragio por su alma.

Por la misma intención estará expuesto S. D. M. en dicho día y en referida parroquia con licencia del M. I. Sr. Vicario Capitular.

El Apostolado de la Oración de esta parroquia del cual fué fundador en unión de algunas personas piadosas y antiguos feligreses le dedican estos sufragios y suplican lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

†
PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Francisco Morales y Carrascosa

Rector y cura propio de la parroquia de Sta. Marina

FALLECIÓ EL DÍA 25 DE ABRIL DEL AÑO DE 1912

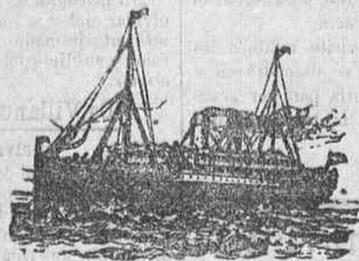
— R. I. P. A. —

Las misas que se celebren el día 25 del que rije en la parroquia de San Pedro y las que se digan en la iglesia del Asilo de Madre de Dios y San Rafael, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho finado.

Su hermana política, sobrinas y sobrino político don Alberto Alfaro Vázquez, ruegan á sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

Juan Carrara é Hijos Calle Real
SIENA
 Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina
 Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas
 "ITALIA" y la "LIGURE BRASILIANA"
 Próximas salidas durante el mes de Abril (salvo modificación)



Para Santos y Buenos Aires

Saldrá el 24 de Abril el espléndido paquete italiano,

SIENA

Para Bahía, Rio de Janeiro y Santos

Saldrá el 29 de Abril, el magnífico trasatlántico

"S. PAOLO"

Cámaras hijas para pasajeros de primera y segunda clase. Comodidades excepcionales para pasajeros de tercera clase.
 Admite carga y pasaje para Bahía, Rio de Janeiro y Santos.
 Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y en todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi.—Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Precio del pasaje en TERCERA CLASE, **150 pesetas**

Para más informes, acúdase á

JUAN CARRARA E HIJOS, calle Real—GIBRALTAR

CERA-BELLIDO (Marca registrada)

Velas aromáticas cera de abejas de aspecto y duración inimitables. La mejor que se fabrica. Ahorran dinero sin desdoro de las Rúbricas.
 Anunciar cañadas mínimas ó máximas, mechas de tal ó de cual color, o ras de clase primera, segunda ó tercera, cuando las abejas no determinan la del ponal que elaboran, es nada más que ruido de palabras en pugna con los preceptos de la Liturgia y de la economía.
 Lo que conviene es el resultado tan distinto que se nota en la eucaristía comparando unas velas con otras.

UNICO FABRICANTE DE LA ACREDITADA CERA BELLIDO

Francisco Bellido Rubio

(Andaluza)

ANDUJAR

El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Preco de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Preco de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de los órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Esquelas de defunción: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 20, y á tres id., 60. En tercera plana, á una columna, 10 pta.; á dos id., 15.

Redacción, Administración ó Imprenta

Ambrosio de Morales, 6

Teléfono, 70

Papel para envolver

En la Admón. de este periódico se vende por arrobas y por kilos.

Ambrosio Morales, número 6

Garbanzos

Para siembra, buen tamaño y precio reducido. Se venden en casa de los señores Carbonell y Compañía.

Maiz plata

Clase superior, se vende en casa de los Señores Carbonell y Compañía, á 22 pesetas los 100 kilos, con envase y sobre wagon Córdoba.

ALMACÉN DE SALVADOS

MANRIQUES, 3.—TELEFONO, 64

Cisco de orujo

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, á once reales hectólitro, puesto en los almacenes de San Antonio; á domicilio, un real más.

Espectáculos

GRAN CINE

Función por secciones

Números de variedades.
 En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.
 Precio: Silla preferente 0,90 pesetas.—Silla de preferencia, 0,55.—Entrada general, 0,30

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	27 80
Id. id. á la sombra y al aire libre.	20 60
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	8 80
Id. media á la sombra y al aire libre.	19 70
Oscilación.	11 80
Aviso de lluvia en milim. ^o	0 00
Agua evaporada en milim. ^o	5 20

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barom. ^o en mm. á 0°	751 00
Temperatura á la sombra.	12 60
Id. de termómetro húmedo.	10 00
Tensión de vapor.	7 90
Humedad relativa.	72 70
Estado del cielo.	Casi despi. ^o
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza.	Muy flojo
Velocidad en kilómetros.	169

Córdoba 23 de Abril de 1913.—
 El catedrático de física, **Rafael Vázquez.**

La Margarita Escondida.—Narración de la vida de la M. R. Madre Sor Jacinta María Teresa de Jesús Romero Balmaseda Palomeque y Gómez Bravo. Precio una peseta. De venta en esta Administración.

Música

En el antiguo y acreditado Almacén de pianos é instrumentos de Hijos de Sánchez Gama, calle Claudio Marcelo, 5, se vende por exceso de existencia todas las obras de estudio á menos de su valor, así como también todas las demás obras de Ediciones Nacionales y Extranjeras.
 Para fuera de Córdoba se remite libre de franquico.

Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.
 Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar, n.º 2, Farmacia

Gran Fundición de Campanas
 de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rotas, con los mismos metales, firme y sonido que antes tuvieron, al ser lo desean.

Se construyen carillones de 8 por 11 y más campanas, completamente á tono musical.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran meje tursidad, y se oren á doble distancia que las fundidas por otras casas.

No confíadas esta antigua casa con otras que dicen pertenecer á ella, pues apesar que ofrecen grandes primores, es preciso, no es legar á las fundidas por esta casa y con defectos en los trazos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago á plazos, garantida por quince años, transportes de ferrocarril en todo España, son de cuenta y riesgo de la casa.

Pídesen presenando al Director de los Talleres de Castañedo B. J. Madrid.

Títulos expedidos por los Excmos. Obispos Catedrales de membramiento, fundador de los mismos, de Córdoba, Cádiz, Málaga, Toledo, y recomendada por los Prelados á los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.



Castañedo B. J. Madrid

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros.—Madrid

Seguros de Vida: Las condiciones generales de las pólizas son de las más liberales y de las más ventajosas que rigen en materia de seguros.

El hombre con su inteligencia y trabajo, produce una renta; esta desaparece al ocurrir el fallecimiento. Con una póliza de seguro de vida deja á salvo el porvenir de su familia ó de quien sea designado beneficiario.

Sírva e Venar y remitir este cupón bajo sobre, al Subdirector D. Antonio Corvite, con oficinas en la calle Alfaro, 28 y 30, en Córdoba, y recibirá detalles de la clase de seguro que más se adapte á su edad y conveniencia.

CUPON

Nombre _____
 Domicilio _____
 Población _____
 Profesión _____
 Día, mes y año de su nacimiento _____
 Cantidad anual que podría destinar al seguro _____

Agencia Universal
ANUNCIOS
 para todos los periódicos de
 España, Europa y Américas
 1.º de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
 Publicidad de todas clases
 Precios económicos

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Mesoten, Mentol, Alcantor, Chocina y Sulfato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositario en Córdoba Dr. Marín, Gondomar 2 farmacia

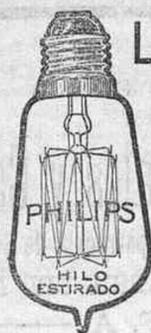
Fernando Guijo

Cirujano

Dentista

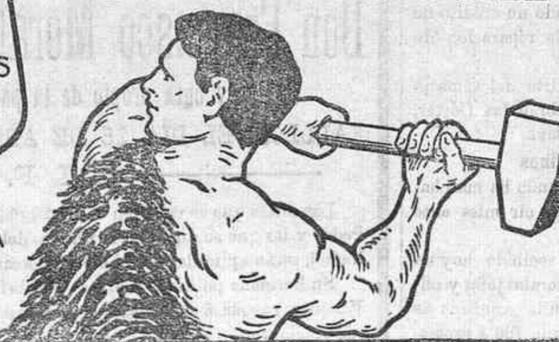


Gondomar sin número
 Donde está la fotografía



LÁMPARA PHILIPS
 DE HILO ESTIRADO
 UNICA IRROMPIBLE

ECONOMIA
 75%



Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad, sólo la marca PHILIPS, irrompible, y desconfiad de otras clases que significan sólo imitaciones inferiores.—R presentación general:—

Adolfo Hiescher-Madrid, Almacén de Material Eléctrico